

The background is a collage of four images with a blue overlay. From left to right: 1. A monument with a statue and a flag under an arch. 2. A woman speaking at a podium. 3. A cityscape with a stone wall in the foreground. 4. A woman sitting at a table with a water bottle.

INFORME DE GESTIÓN

PERIODO LEGISLATIVO
2024-2025

INDHiRA
DE JESÚS
DIPUTADA



INDHiRA
DE JESÚS
DIPUTADA





ÍNDICE

1. Índice
2. Introducción
3. Palabras Centrales
4. Perfil de la Diputada
5. Certificación de Elección
6. Record de asistencia a las sesiones del Pleno y Comisiones de Trabajo
7. Iniciativas Presentadas
8. Comisiones Especiales y Permanentes
9. Actividades Sociales, Culturales y Comunitarias
10. Firma de la Reforma Constitucional
11. Oficina Legislativa en la Cámara de Diputados
12. actividades del Partido Revolucionario Moderno
13. Palabras de Agradecimiento.

INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión tiene como propósito rendir cuentas de las acciones legislativas, comunitarias y de representación realizadas por la diputada Indhira de Jesús durante el periodo 2024-2025. Como representante del Partido Revolucionario Moderno (PRM), ha asumido con compromiso su rol en la Cámara de Diputados, participando activamente en las comisiones de Energía, Vivienda y Edificaciones, Recursos Hídricos y Trabajo.

Desde el inicio de su designación, ha trabajado en propuestas orientadas al desarrollo sostenible, la mejora de la infraestructura habitacional, la protección de los recursos naturales y la defensa de los derechos laborales.

Este documento resume los principales logros, iniciativas legislativas, actividades comunitarias y procesos de coordinación institucional que reflejan su vocación de servicio y su compromiso con el bienestar de la gente.

A través de este documento, se busca transparentar el ejercicio legislativo y acercar a la ciudadanía los resultados concretos de una gestión centrada en la participación, la equidad y el desarrollo territorial.

PALABRAS CENTRALES

Al iniciar esta rendición de cuentas, quiero dirigirme con respeto y gratitud a cada ciudadano y ciudadana de Santo Domingo Oeste que confió en mí para representarlos en la Cámara de Diputados. Mi compromiso es firme e inquebrantable: trabajar siempre con transparencia, responsabilidad y amor por la patria.

Este año legislativo 2024-2025 ha sido un tiempo de grandes aprendizajes y de retos que han fortalecido mi vocación de servicio. He asumido la misión de legislar, fiscalizar y representar con la convicción de que la política debe ser un instrumento de transformación social, de inclusión y de justicia.

He enfocado mi gestión en tres grandes ejes:

1. Labor legislativa: impulsando proyectos y resoluciones que buscan el desarrollo educativo, social y cultural de nuestra gente.
2. Acción social y comunitaria: llevando soluciones concretas a las comunidades más vulnerables, a través de programas de apoyo, donaciones y acompañamiento.
3. Representación activa: participando en debates, comisiones y espacios de decisión donde se definen políticas públicas que impactan el presente y el futuro de nuestra nación.

Este informe recoge con transparencia cada paso dado en favor de la comunidad y de la República Dominicana, porque entiendo que rendir cuentas no es solo un deber legal, sino un acto de respeto y compromiso con quienes nos eligieron.

PERFIL DE LA DIPUTADA



INDHIRA
DE JESÚS
DIPUTADA



PERFIL DE LA DIPUTADA

INDHIRA
DE JESÚS
DIPUTADA

SANTO DOMINGO OESTE



PERFIL DE LA DIPUTADA

INDHIRA DE JESÚS

Indhira Shary de Jesús de Morla, nació el 3 de febrero en Santo Domingo, hija del exdiputado Darío de Jesús y de Felicia de Morla. Está casada con Francisco Campusano y es madre de Francisco Alonso y Lucas Benjamín, quienes representan su mayor fuente de inspiración y compromiso con el futuro de la nación.

Es abogada de profesión y actualmente cursa una Maestría en Derecho Administrativo y Gestión Pública en la Universidad de Castilla-La Mancha, fortaleciendo su preparación académica para impulsar políticas públicas modernas, eficientes y de mayor impacto social.

Fue electa Diputada por el Partido Revolucionario Moderno (PRM) en la Circunscripción No. 4 de Santo Domingo Oeste, para el período 2024-2028. Es además fundadora del PRM en el municipio Santo Domingo Oeste, lo que evidencia su firme compromiso político y su trayectoria en la construcción de este proyecto partidario.



PERFIL DE LA DIPUTADA

INDHIRA DE JESÚS



En el período 2020-2024 fue electa regidora del municipio Santo Domingo Oeste, convirtiéndose en la mujer más votada del país en ese proceso electoral. Durante los años 2022-2023 ejerció la función de Presidenta del Concejo de Regidores, demostrando capacidad de liderazgo, consenso y compromiso con la institucionalidad municipal.

De manera paralela, fue electa Secretaria General de la Asociación Dominicana de Regidores (ASODORE) en dos periodos consecutivos (2020-2022 y 2022-2024) y, simultáneamente, se desempeñó como Subsecretaria Nacional de UNMUNDO (Unión de Mujeres Municipalistas Dominicanas), contribuyendo al fortalecimiento del liderazgo municipal y la participación de las mujeres en los gobiernos locales.

En el ámbito político, además, se desempeña como Subsecretaria de la Dirección Nacional de las Mujeres del Partido Revolucionario Moderno (PRM) y como miembro de la Dirección Ejecutiva del municipio Santo Domingo Oeste, aportando al desarrollo institucional, la innovación política y la participación femenina.

CERTIFICADO DE ELECCIÓN


REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE ELECCIÓN

Vista la Relación General Definitiva del Cómputo Electoral, contentiva de los resultados procesados por las Juntas Electorales, en las Elecciones Ordinarias Generales Presidenciales, Senatoriales y de Diputaciones efectuadas el 19 de mayo del año 2024; la Resolución No. 43-2024 que declara los ganadores de las Diputaciones por provincias y circunscripciones territoriales y, el Artículo 300 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral No. 20-23.

Certifica que la ciudadana:
INDHIRA SHARY DE JESUS DE MORLA

Portadora de la cédula de identidad y electoral 224-0004163-2 ha resultado electa:

DIPUTADA

Por la CIRCUNSCRIPCION 4 de la provincia SANTO DOMINGO, para el periodo constitucional que se inicia el dieciséis (16) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024) y termina el dieciséis (16) de agosto del año dos mil veintiocho (2028), sustentada por el PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO (PRM) y aliados, habiendo obtenido CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO (14,875) votos.

Expedido en Santo Domingo, República Dominicana, a los once (11) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), año 181 de la Independencia y 161 de la Restauración.


Roman Andrés Jaquez Liranzo
PRESIDENTE


Rafael Armando Valles Santelices
MIEMBRO TITULAR


Dolores Magroña Fernández Sánchez
MIEMBRO TITULAR


Patricia Lorenzo Pantigua
MIEMBRO TITULAR


Jamir Rafael Chamí Isa
MIEMBRO TITULAR


Jonne Beltré Ramírez
SECRETARIO GENERAL

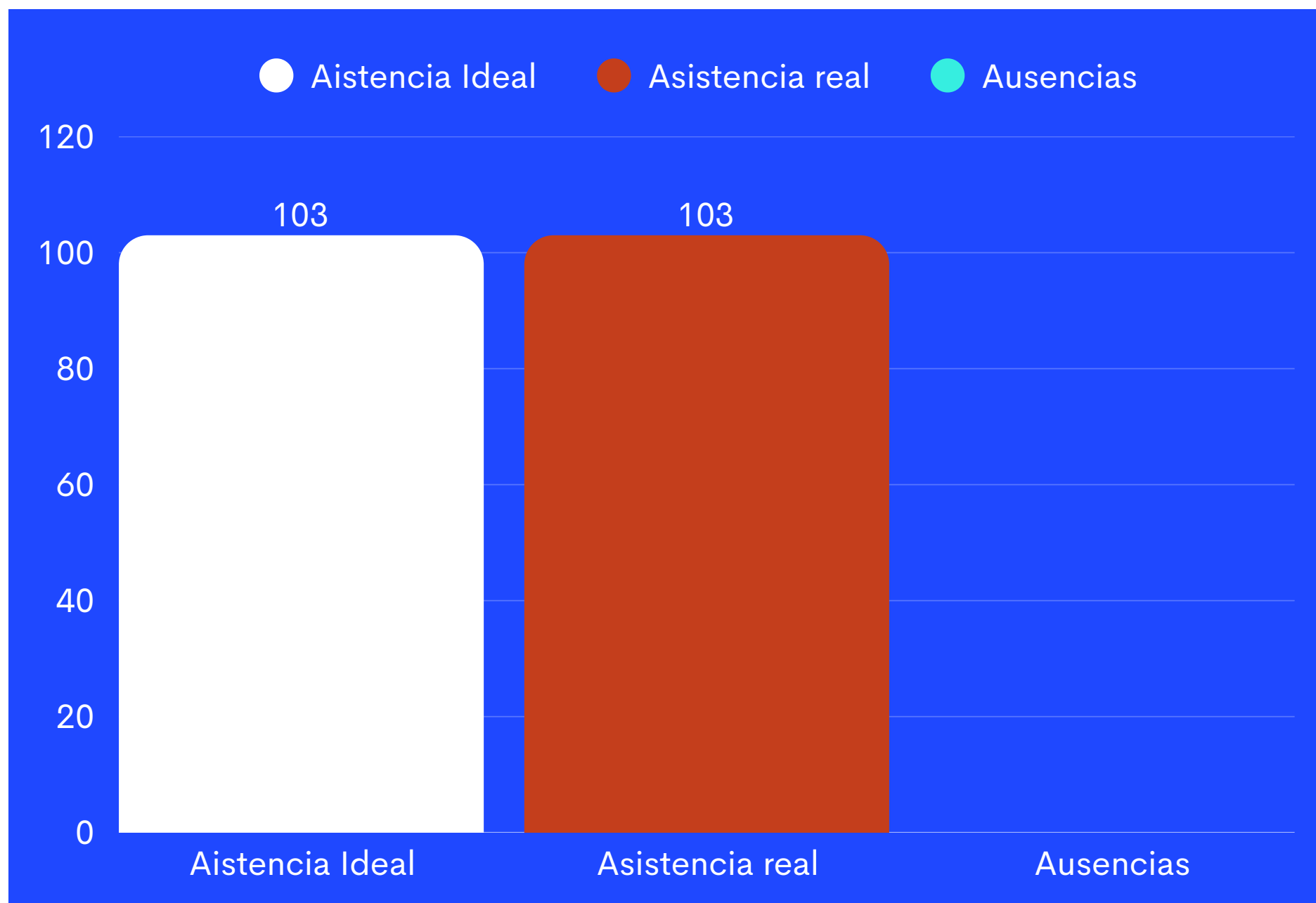



RÉCORD DE ASISTENCIA A LAS SESIONES DEL PLENO Y A LAS COMISIONES DE TRABAJO



RÉCORD DE ASISTENCIAS DE SESIONES

AÑO LEGISLATIVO 2024-2025



INICIATIVAS PRESENTADAS

En cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y reglamentarias, la diputada ha sometido y respaldado un conjunto de trece iniciativas legislativas orientadas al fortalecimiento del marco jurídico y a la atención de las demandas sociales más apremiantes. Dichas iniciativas comprenden proyectos de ley y resoluciones dirigidos a garantizar el ejercicio efectivo de los derechos ciudadanos, promover el reconocimiento de valores y profesionales en distintos ámbitos, así como establecer mecanismos normativos que permitan responder de manera oportuna a las necesidades prioritarias de la población, tanto en el ámbito local como nacional.



1- Proyecto de Instituto Técnico Superior Comunitario para Santo Domingo Oeste (ITSC).



2- Modificación al artículo 269 del Código Penal: Aumentamos la pena por violación de propiedad de 6 meses a 2 años, a 2 a 5 años de prisión menor y multa.



Coproponente

Estos proyectos han sido presentados en conjunto con otros colegas diputados:

3- Proyecto de ley Día Nacional del Neonatólogo .



4- Proyecto de ley que regula la prevención y respuesta a desapariciones y situaciones de peligro inminente (AlertaRD).



5- Proyecto de ley Día de la Mujer Municipalista.



6- Proyecto de ley que eleva a la categoría de municipio, el distrito municipal La Guáyiga, perteneciente al municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo, y modifica la Ley No.64-05, del 31 de enero de 2005.





7- Proyecto de ley que declara la provincia Santo Domingo como provincia Ecoturística y Cultural.



8- Proyecto de ley nacional de detenciones policiales y militares en la República Dominicana.



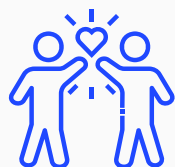
9- Proyecto de ley que regula los servicios inmobiliarios y el contrato de corretaje



10- Proyecto de ley de educación especial de la República Dominicana.



11- Proyecto de ley que crea el sistema nacional de consulta, registro y denuncia de precios de la República Dominicana.



12- Proyecto de resolución mediante el cual se reconoce a la señora Yadira Altagracia Henríquez de Sánchez por su invaluable trayectoria de servicio público, su liderazgo en la implementación de políticas inclusivas y su lucha constante por la igualdad de oportunidades para las mujeres dominicanas.



COMISIONES ESPECIALES Y PERMANENTES





Secretario

COMISIÓN QUE REGULA LOS SERVICIOS INMOBILIARIOS Y EL CONTRATO DE CORRETAJE

La regulación de los servicios inmobiliarios y del contrato de corretaje en la República Dominicana está siendo abordada por la Comisión Permanente de Justicia de la Cámara de Diputados, a través del estudio del proyecto de ley que busca establecer un marco legal claro y transparente para la actividad de corretaje inmobiliario. Esta iniciativa tiene como objetivo proteger los derechos tanto de los corredores como de los clientes, formalizar las relaciones contractuales, definir requisitos para ejercer la profesión y garantizar la calidad de los servicios ofrecidos en el sector. La comisión trabaja en coordinación con actores del ámbito jurídico, gremios inmobiliarios y representantes del sector privado para asegurar que la normativa responda a las necesidades del mercado y fortalezca la confianza ciudadana en las transacciones inmobiliarias.



COMISIÓN PERMANENTE DE VIVIENDA Y EDIFICACIONES



La Comisión Permanente de Vivienda y Edificaciones de la Cámara de Diputados de la República Dominicana tiene como función principal estudiar, analizar y dictaminar iniciativas legislativas relacionadas con el acceso a la vivienda digna, el desarrollo urbano sostenible y la regulación de edificaciones públicas y privadas. Esta comisión trabaja en la formulación de políticas que promuevan proyectos habitacionales inclusivos, la mejora de infraestructuras comunitarias y el fortalecimiento del marco legal para la planificación territorial. Además, articula esfuerzos con instituciones gubernamentales, el sector privado y organizaciones sociales para garantizar que las propuestas respondan a las necesidades reales de las familias dominicanas y contribuyan al bienestar colectivo.

COMISIÓN ESPECIAL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY NÚM.498, QUE CREA LA CAASD.



La Comisión Especial que estudia el proyecto de ley para modificar la Ley núm. 498-73, que crea la CAASD, tiene como objetivo actualizar su marco legal para adecuarlo a la Ley de Función Pública y a la normativa de compras y contrataciones, fortaleciendo así su eficiencia institucional y la calidad de los servicios de agua y saneamiento en el Gran Santo Domingo.

COMISIÓN DE ENERGÍA

La Comisión Permanente de Energía y Minas de la Cámara de Diputados de la República Dominicana tiene como misión estudiar, analizar y dictaminar iniciativas legislativas relacionadas con la generación, distribución, regulación y uso eficiente de la energía, así como con la explotación responsable de los recursos mineros del país. Esta comisión juega un papel clave en el impulso de políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible, la transición energética, la promoción de fuentes renovables y la modernización del sistema eléctrico nacional. Además, articula esfuerzos con el Ministerio de Energía y Minas, instituciones técnicas y actores comunitarios para garantizar que las decisiones legislativas respondan a las necesidades reales de la población y contribuyan al bienestar colectivo.



COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

La Comisión Permanente de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados de la República Dominicana tiene como responsabilidad estudiar y dictaminar iniciativas legislativas relacionadas con la gestión, conservación y uso sostenible del agua en el país. Esta comisión trabaja en coordinación con instituciones como el INDRHI para evaluar proyectos de infraestructura hídrica, tecnificación de sistemas de riego y soluciones para el abastecimiento de agua potable en distintas regiones. Su labor busca garantizar que las políticas públicas en materia de recursos hídricos respondan a las necesidades de las comunidades, promuevan el desarrollo agrícola y protejan los ecosistemas acuáticos del territorio nacional.



COMISIÓN DE TRABAJO

La Comisión Permanente de Trabajo de la Cámara de Diputados de la República Dominicana tiene como función principal estudiar y dictaminar proyectos de ley relacionados con los derechos laborales, las condiciones de empleo, la seguridad social y las relaciones entre empleadores y trabajadores. Esta comisión analiza iniciativas que buscan mejorar la calidad de vida de la clase trabajadora, promover el empleo digno y fortalecer el marco legal que regula el trabajo en el país. Además, articula esfuerzos con sindicatos, gremios empresariales y entidades gubernamentales para garantizar que las propuestas legislativas respondan a las realidades del mercado laboral y fomenten la justicia social.



ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y COMUNITARIOS



VISITA A LA MINISTRA DE INTERIOR Y POLICÍA FARIDE RAFUL

UN ENCUENTRO PRODUCTIVO JUNTO A COMERCIANTES, MUSICÓLOGOS Y AUTORIDADES PARA DIALOGAR SOBRE EL IMPACTO DE LAS ZONAS DE TOLERANCIA.



VISITA AL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO

COMPROMETIDA CON LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y EL DESARROLLO DE SANTO DOMINGO OESTE, RECORRIMOS LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO (ITSC), GRACIAS A LA INVITACIÓN DE SU DIRECTOR, DR. JOSÉ RAMÓN HOLGUÍN.



ENCUENTRO CON LOS ESTUDIANTES DEL LICEO ELSA MOJICA



JURAMENTACION DEL NUEVO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DOMINICANO, DARÍO DE JESUS



BIENVENIDA A LA NAVIDAD EN MANOGUAYABO



ALMUERZO NAVIDEÑO EN BUENOS AIRES



CENA NAVIDEÑA BATEY BIENVENIDO



CENA NAVIDEÑA EN EL CALICHE, MANOGUAYABO



CENA NAVIDEÑA SECTOR LA CANELA



CENA NAVIDEÑA LAS PALMAS



CENA NAVIDEÑA LAS PALMAS



LANZAMIENTO DEL PROGRAMA DE TITULACION DEL DISTRITO NACIONAL



ENTREGA DE TÍTULOS DE PROPIEDAD, SECTOR PALAVE



ENTREGA DE TÍTULOS DE PROPIEDAD EN EL SECTOR DE PALAVE, REALIZADA POR EL PRESIDENTE LUIS ABINADER



DONACIÓN DE ÚTILES DEPORTIVOS



JUNTO A PEDRO MARTÍNEZ EN LA INAUGURACIÓN DE INAIPI



INAUGURACIÓN INAPI EN SAN MIGUEL



INAUGURACION DE LAS CALLES DEL SECTOR YOLENNY DE HATO NUEVO, REALIZADA POR EL EX MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DELIGNE ASCENCIÓN



CONFERENCIA MUJERES QUE TRANSFORMAN



RUTA MIPYMES DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES



VISITA DE LA CIUDAD JUDICIAL DE SANTO DOMINGO OESTE



VISITA A LA CAÑADA GUAJIMIA



ACTO DE ENTREGA DE LA MEDALLA DE HONOR, EN EL HOMENAJE AL DR. JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ



INAUGURACION DEL INTERCALLE DE MANOGUAYABO Y RECONOCIMIENTO A LOS MAESTROS AMANTINA RAMIREZ Y AQUILES TERRERO



ACTO DE PROCLAMACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESIDENTE LUIS ABINADER



CONGRESO WORLD LAW CONGRESS REPÚBLICA DOMINICANA 2025



OFRENDA FLORAL A NUESTRO PADRE DE LA PATRIA JUAN PABLO DUARTE



OFRENDA FLORAL A NUESTRO PADRE DE LA PATRIA JUAN PABLO DUARTE



INAUGURACIÓN DEL PLAY DE BÉISBOL DEL SECTOR BIENVENIDO



INAUGURACIÓN DEL PLAY DE BÉISBOL DEL SECTOR BIENVENIDO



ENCUENTRO CON LA DEFENSA CIVIL



ENCUENTRO CON LOS MIEMBROS DE LA COOPERATIVA COOPNAMA



ASAMBLEA REVISORA DE LA CONSTITUCIÓN



APOYO AL EQUIPO DE VOLLEYBOL DE LAS NIÑAS DE HATO NUEVO



INAUGURACIÓN DEL CLUB CAJUQUIS ENCABEZADA POR LA VICEPRESIDENTA RAQUEL PEÑA



INAUGURACIÓN CLUB DE CHICAS ENCABEZADO POR SUPERATE



ENTREGA DE LÁMPARAS



RECONOCIMIENTO RECIBIDO POR PARTE DEL EL INSTITUTO DUARTIANO

CON ORGULLO RECIBÍ NUESTRA BANDERA NACIONAL EN EL INSTITUTO DUARTIANO, REAFIRMANDO MI COMPROMISO CON LOS VALORES PATRIOS Y EL LEGADO DE DUARTE.



FIRMA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL



FIRMA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL



FIRMA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL



OFICINA LEGISLATIVA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS



OFICINA LEGISLATIVA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

En mi oficina dentro de la Cámara de Diputados, me he dedicado a redactar y analizar leyes, atender a ciudadanos de su circunscripción, fiscalizar el uso de recursos públicos y coordinar actividades que fortalezcan el vínculo entre el Congreso y la comunidad. Además, organizo reuniones, preparo informes de gestión y promuevo la transparencia mediante la rendición de cuentas, todo con el objetivo de representar eficazmente los intereses de la población y contribuir al desarrollo nacional.



ACTIVIDADES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO



Partido Revolucionario Moderno

ACTIVIDADES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO



ACTIVIDADES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO



PALABRAS DE AGRADECIMIENTO



PALABRAS DE AGRADECIMIENTO

Al presentar este informe de gestión, reafirmo mi compromiso de seguir siendo una voz firme y responsable en el Congreso Nacional, una voz que defiende los intereses de Santo Domingo Oeste y que impulsa iniciativas que contribuyan al bienestar de todos los dominicanos.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a cada ciudadano que me ha brindado su apoyo, sus ideas y su confianza. Agradezco también a los líderes comunitarios, juntas de vecinos, instituciones sociales, iglesias y organizaciones que se han unido a este trabajo en equipo para llevar soluciones donde más se necesitan.

Mi gratitud se extiende a mis colegas en la Cámara de Diputados, con quienes he compartido debates, consensos y esfuerzos legislativos, siempre con la visión de construir una República Dominicana más justa, más segura y más solidaria.

A mi familia, que ha sido mi mayor soporte, y a mi equipo de trabajo, que día a día entrega lo mejor de sí en nuestra oficina comunitaria y legislativa, les expreso mi reconocimiento.

Este camino apenas comienza. Continuaremos trabajando con fe, transparencia y entrega, porque creo en la política como herramienta de servicio, y creo firmemente en que juntos podemos lograr un mejor futuro para Santo Domingo Oeste y para toda la nación.



INFORME DE GESTIÓN

PERIODO LEGISLATIVO
2024-2025

INDHiRA
DE JESÚS
DIPUTADA